



**INSTITUTO MEXIQUENSE  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**

**IMCUFIDE**





## CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	24
ESTADO DE ACTIVIDADES	25
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	25



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo, publicado en la “Gaceta de Gobierno” No. 13 el 19 de enero de 2000.

### OBJETO

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), tiene por objeto:

- I. Promover el desarrollo y adopción de una cultura física suficiente que permita a la población mexiquense alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de la práctica sistemática de actividades físicas para la salud, la recreación y el deporte.
- II. Proponer y ejecutar las políticas que orienten la promoción y el impulso para el desarrollo estatal de la cultura física y el deporte.
- III. Establecer y coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, impulsando la participación de los sectores público, social y privado.
- IV. Promover los programas de actividades físicas para la salud, de recreación y de deporte de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- V. Apoyar los programas de deporte, de alto rendimiento y de talentos deportivos, mediante estímulos, becas y gestión de recursos financieros.
- VI. Establecer los lineamientos normativos para el diseño, mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos en coordinación con las organizaciones especializadas de los sectores social y privado.
- VII. Participar en la elaboración y administración de los programas de capacitación de los recursos humanos para el deporte, y la recreación en coordinación con las organizaciones nacionales, estatales y municipales especializadas.
- VIII. Operar las instalaciones deportivas de alto rendimiento y de recreación bajo su jurisdicción y promover la operación de otras instalaciones en el Estado.

### ATRIBUCIONES

Para el logro de su objeto el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Integrar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, con base en los planes nacional y estatal de desarrollo, así como con las aportaciones de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y llevar a cabo las acciones que se deriven del mismo.
- II. Coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, instalar su consejo y promover los sistemas correspondientes en los municipios.

- III. Coordinar con las asociaciones deportivas estatales, el establecimiento de programas específicos para el desarrollo del deporte en la Entidad, conforme a los estatutos y reglamentos que las rijan, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos para el deporte, eventos selectivos y de representación estatal, desarrollo de talentos deportivos y atletas de alto rendimiento.
- IV. Colaborar con las organizaciones de los sectores público, social y privado, en el establecimiento de programas específicos para el desarrollo de las actividades físicas para la salud y la recreación, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos, eventos promocionales, programas vacacionales estos dos últimos orientados a la generación de recursos.
- V. Establecer y operar en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y las asociaciones deportivas estatales, centros para el deporte de alto rendimiento.
- VI. Promover la creación de escuelas de enseñanza, desarrollo y práctica del deporte, en coordinación con los sectores público, social y privado.
- VII. Apoyar a los municipios del Estado en la planeación y ejecución de programas de promoción e impulso de la cultura física y el deporte, a través de la suscripción de convenios de coordinación en la materia.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado, en el ámbito de su competencia, con el objeto de promover y fomentar la cultura física y el deporte del Estado.
- IX. Las demás que sean necesarias para cumplimiento del objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, se integra por:

- I. La aportación inicial del Gobierno del Estado, por la cantidad que se determine conforme a la disponibilidad presupuestal.
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.
- III. Las instalaciones deportivas de alto rendimiento y centros recreativos que le sean transferidos del órgano desconcentrado denominado Instituto Mexiquense del Deporte.
- IV. Las transferencias, los subsidios, las donaciones y las aportaciones que le hagan los gobiernos Federal, Estatal y municipales, y en general instituciones, empresas o personas.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado principalmente con aportaciones del estado, el monto inicial autorizado al Organismo fue publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, considera las aportaciones por subsidio estatal e ingresos propios.

El ejercicio 2011, estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, en cumplimiento al Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 170 millones 962.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 370 millones 648.2 miles de pesos, determinando un total autorizado de 541 millones 611 mil pesos, de los cuales se recaudaron 590 millones 363.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 48 millones 752.3 miles de pesos, lo que representó el 9 por ciento respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 12 millones 257.1 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 9 millones 358.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 2 millones 898.6 miles de pesos, lo que representó el 23.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 123 millones 105.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 292 millones 156.9 miles de pesos, determinando un total autorizado de 415 millones 262.6 miles de pesos de los cuales se recaudaron 412 millones 669.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 2 millones 593.1 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 78 millones 491.3 miles de pesos, determinando un total autorizado por la misma cantidad de la cual se recaudaron 132 millones 735.3 miles de pesos principalmente por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, ingresos financieros e ingresos diversos correspondientes a recursos CONADE para la realización de la Olimpiada Nacional 2011, por lo que se tuvo una variación de más por 54 millones 244 mil pesos, lo que representó el 69.1 por ciento respecto del monto autorizado.

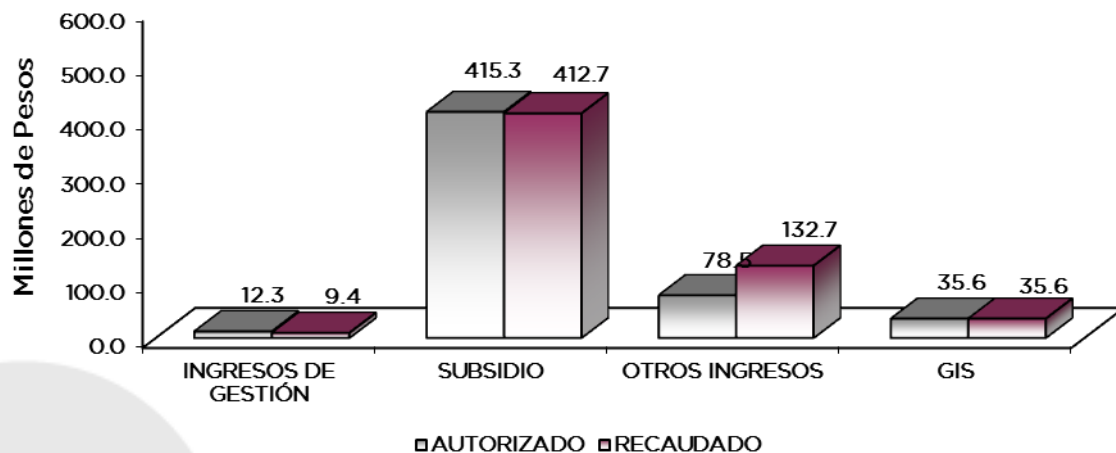
### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

### GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 35 millones 600 mil pesos lográndose recaudar al cien por ciento conforme al monto autorizado.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>12,257.1</b>			<b>12,257.1</b>	<b>9,358.5</b>	<b>-2,898.6</b>	<b>-23.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,257.1			12,257.1	9,358.5	-2,898.6	-23.6
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>123,105.7</b>	<b>292,156.9</b>		<b>415,262.6</b>	<b>412,669.5</b>	<b>-2,593.1</b>	<b>-6</b>
Subsidio	123,105.7	292,156.9		415,262.6	412,669.5	-2,593.1	-6
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>78,491.3</b>		<b>78,491.3</b>	<b>132,735.3</b>	<b>54,244.0</b>	<b>69.1</b>
Ingresos Financieros					198.3	198.3	100.0
Disponibilidades Financieras		11,000.0		11,000.0	11,000.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					72,887.4	72,887.4	100.0
Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de Ejercicios Anteriores		19,450.5		19,450.5		-19,450.5	-100.0
Ingresos Diversos		48,040.8		48,040.8	48,649.6	608.8	1.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>135,362.8</b>	<b>370,648.2</b>		<b>506,011.0</b>	<b>554,763.3</b>	<b>48,752.3</b>	<b>9.6</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>35,600.0</b>			<b>35,600.0</b>	<b>35,600.0</b>		
Gasto de Inversión Sectorial	35,600.0			35,600.0	35,600.0		
<b>T O T A L</b>	<b>170,962.8</b>	<b>370,648.2</b>		<b>541,611.0</b>	<b>590,363.3</b>	<b>48,752.3</b>	<b>9.0</b>





**IMCUFIDE**

<b>ORIGEN DEL INGRESO</b> (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	9,358.5		9,358.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	448,269.5		448,269.5
OTROS INGRESOS	48,847.9	83,887.4	132,735.3
<b>TOTAL</b>	<b>506,475.9</b> =====	<b>83,887.4</b> =====	<b>590,363.3</b> =====

**EGRESOS**

Se autorizó un presupuesto inicial de 170 millones 962.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 370 millones 648.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 541 millones 611 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 539 millones 956.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 654.8 miles de pesos, equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 49 millones 209.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de menos por 1 millones 686.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 47 millones 522.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 47 millones 386.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 135.6 miles de pesos, equivalente al 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 11 millones 18.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 659.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 36 millones 677.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 36 millones 545.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 132.1 miles de pesos, equivalente al 0.4 por ciento respecto al monto autorizado

**SERVICIOS GENERALES**

Inicialmente se autorizaron 17 millones 974.2 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 87 millones 903.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 105 millones 877.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 105 millones 336.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 540.9 miles de pesos, equivalente al 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 56 millones 25.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 173 millones 156.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 229 millones 182.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 228 millones 748.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 433.5 miles de pesos, equivalente al 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizaron ampliaciones por 1 millón 664.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por la misma cantidad, de la cual se ejercieron 1 millón 412.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 252.1 miles de pesos, equivalente al 15.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 135.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones por 64 millones 500 mil pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 65 millones 635.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 65 millones 475.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 160.6 miles de pesos, equivalente al 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

Dichos recursos fueron destinados para la construcción y rehabilitación de obras necesarias para la realización de la Olimpiada Nacional las cuales a continuación se enumeran:

## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó una ampliación por 19 millones 450.5 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se cubrieron en su totalidad.

## INVERSIÓN PÚBLICA

### GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

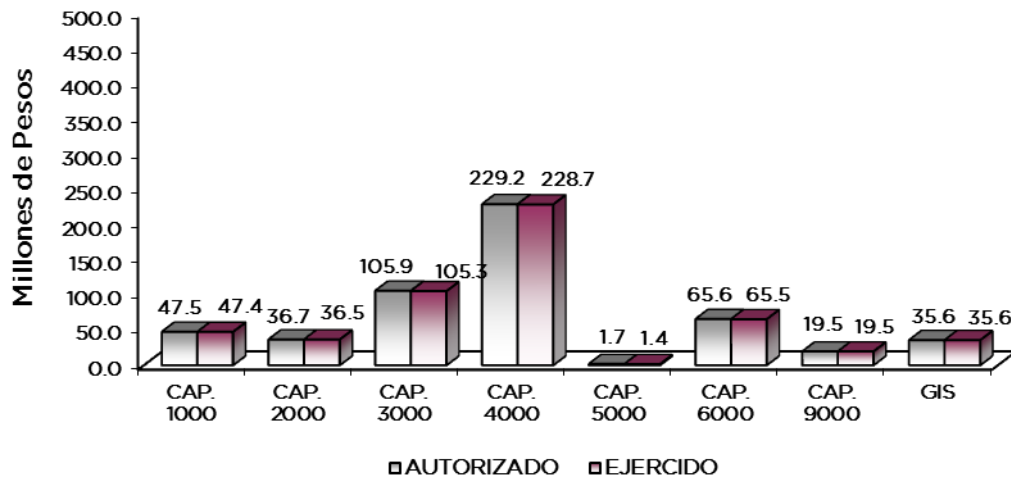
En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto inicial de 35 millones 600 mil pesos; los cuales se ejercieron en su totalidad. Dichos recursos fueron destinados para:

- Concluir el Velódromo olímpico de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán
- Creación del Centro Paralímpico de la zona norponiente en la unidad deportiva “Emiliano Zapata “.Municipio de Ecatepec.
- Construcción de la Unidad Deportiva en el Municipio de Netzahualcóyotl.
- Creación del Centro Paralímpico en Valle de Toluca (obra en proceso)
- Donación de materiales para la construcción de 132 canchas de futbol rápido con participación tripartita, en Municipio de San José del Rincón.

IMCUFIDE

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2011 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	49,209.1	8,346.7	10,033.4	47,522.4	47,386.8	-135.6	-0.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,018.2	36,150.8	10,491.7	36,677.3	36,545.2	-132.1	-0.4
SERVICIOS GENERALES	17,974.2	109,234.7	21,331.1	105,877.8	105,336.9	-540.9	-0.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,025.4	201,636.7	28,479.8	229,182.3	228,748.8	-433.5	-0.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,664.8		1,664.8	1,412.7	-252.1	-15.1
INVERSIÓN PÚBLICA	1,135.9	64,500.0		65,635.9	65,475.3	-160.6	-0.2
DEUDA PÚBLICA		19,450.5		19,450.5	19,450.5		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>135,362.8</b>	<b>440,984.2</b>	<b>70,336.0</b>	<b>506,011.0</b>	<b>504,356.2</b>	<b>-1,654.8</b>	<b>-0.3</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	35,600.0			35,600.0	35,600.0		
<b>TOTAL</b>	<b>170,962.8</b>	<b>440,984.2</b>	<b>70,336.0</b>	<b>541,611.0</b>	<b>539,956.2</b>	<b>-1,654.8</b>	<b>-0.3</b>



APLICACIÓN DEL EGRESO  
(Miles de Pesos)

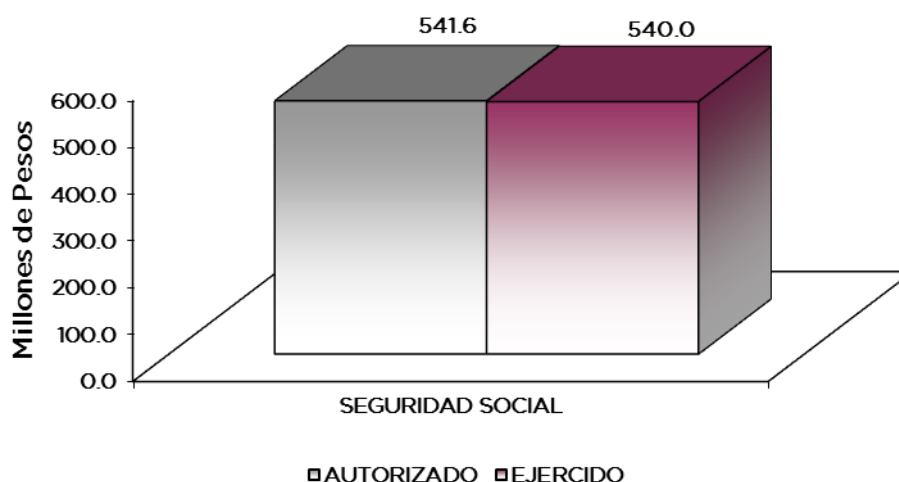
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	47,386.8		47,386.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,545.2		36,545.2
SERVICIOS GENERALES	105,336.9		105,336.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	228,748.8		228,748.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14.4	1,398.3	1,412.7
INVERSIÓN PÚBLICA	58,919.9	42,155.4	101,075.3
DEUDA PÚBLICA		19,450.5	19,450.5
<b>TOTAL</b>	<b>476,952.0</b>	<b>63,004.2</b>	<b>539,956.2</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es impulsar una política estatal de cultura física y deporte, integral e incluyente.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	170,962.8	440,984.2	70,336.0	541,611.0	539,956.2	-1,654.8	-.3
<b>TOTAL</b>	<b>170,962.8</b>	<b>440,984.2</b>	<b>70,336.0</b>	<b>541,611.0</b>	<b>539,956.2</b>	<b>-1,654.8</b>	<b>-.3</b>



Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional de las instancias encargadas del fomento y promoción de las actividades físicas, recreativas y del deporte.

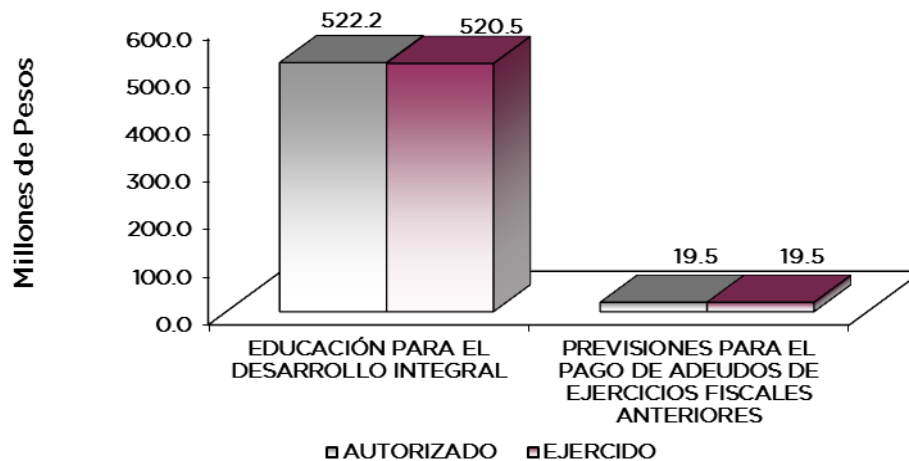
Fomentar la salud física y mental de la población mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Contar con instalaciones suficientes, funcionales, reglamentarias y seguras para la práctica eficiente de las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Ampliar la oferta y elevar la calidad de los profesionales de la educación física y del deporte.

**IMCUFIDE**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Cultura Física y Deporte	170,962.8	421,533.7	70,336.0	522,160.5	520,505.7	-1,654.8	-3
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		19,450.5		19,450.5	19,450.5		
<b>T O T A L</b>	<b>170,962.8</b> =====	<b>440,984.2</b> =====	<b>70,336.0</b> =====	<b>541,611.0</b> =====	<b>539,956.2</b> =====	<b>-1,654.8</b> =====	<b>-3</b> =====



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**080301 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general; poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.

**0803010101 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA.**

**Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población.** Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas, representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, registrando 95 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepotzotlán, Villa del Carbón, Acolman, Ecatepec, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, entre

otros; para este periodo se programó la participación de 155 mil personas, beneficiando a 167 mil 208, superando esta meta con un 108 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes.

**Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado.** La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 30 eventos, realizando un total de 32, superando esta meta en 7 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física.

**Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío".** Con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses, se programó a través de este evento masivo 3 millones 500 mil participantes, logrando así el registro de 3 millones 833 mil 787, en 41 municipios y con la participación de la SNTE del Valle de México, Educación Básica Estado de México y SEIEM Valle de Toluca, con diferentes actividades en distintas disciplinas deportivas, superando la meta en un 10 por ciento, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte.

**Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar.** Se contó con la participación de los planteles educativos nivel: Preescolar: 3 mil 500, Primaria: 3 mil 513, Secundaria General: 956, Secundaria Técnica: 192 y Telesecundaria: 506, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 7 millones 991 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 7 millones 704 mil 38, con este registro la meta se atendió en un 96 por ciento de lo establecido. Este Programa Nacional de Activación Física "Actívate, Vive Mejor", se opera desde 2007 a través de un convenio de concertación y colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en el que se han integrado aproximadamente 1 millón 997 mil 793 alumnos. En el ciclo escolar 2011-2012; se trabajará la activación física en todas las escuelas de Educación Básica del Subsistema Educativo Estatal de la siguiente manera: Nivel preescolar mediante 2 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones: 15 minutos al inicio y 15 como apoyo a contenidos.

Nivel primaria 4 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones de 15 minutos al inicio y al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada y 2 sesiones de 15 minutos al inicio o al fin de la jornada y 15 como apoyo a contenidos.

Educación secundaria 2 modelos operativos, 5 sesiones de 6 minutos antes de cada asignatura y 3 sesiones de 10 minutos al inicio, antes del receso y final de la jornada.

**Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales.** La participación y operación en este programa a través de los diferentes centros deportivos municipales en: Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatepec, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepotzotlán, entre otros; así como en los centros deportivos escolares de: Tecámac, Capulhuac, Tenancingo, Texcoco, Coacalco, Ixtapan de la Sal, Metepec, Amecameca, Valle de Bravo, Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Acolman, Ecatepec, El Oro, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Nezahualcóyotl, Toluca, Tultitlán, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Atizapán de Zaragoza, Chalco,

Chicoloapan, Chimalhuacan y Cuautitlán Izcalli, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando 1 millón 550 mil participantes, registrando finalmente 2 millones 142 mil 793, de esta forma se superó la meta en 38 por ciento de lo establecido; a través de los 95 centros registrados, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas.

**Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte.** Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 125 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno; programando para este periodo que se informa el apoyo para los 125 municipios, atendiendo en un 100 por ciento lo establecido.

**Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.** Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 105 Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales en materia de Cultura Física y Deporte, ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto; se programaron 852 asesorías y se realizaron 854, atendiendo esta meta en un 100 por ciento lo establecido.

#### 0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpiada Nacional 2011 en todas sus etapas.

**Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales.** La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 420 eventos deportivos realizándose 446, de esta forma se superó en 6 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2011. El Estado de México fue sede de la Olimpiada Nacional 2011, la cual se llevó a cabo del 9 de mayo al 5 de junio de 2011, recibiendo a más de 12 mil atletas y 3 mil entrenadores aproximadamente en 19 disciplinas deportivas, de esta forma se trabajó de manera coordinada con las diferentes Instancias Gubernamentales Estatales, Nacionales así como con el sector público y privado, esto con la finalidad de garantizar la participación exitosa de las delegaciones estatales, con una organización eficiente la cual permitió el óptimo desempeño y satisfacción de los deportistas y demás integrantes durante el evento.

La Delegación del Estado de México participó con un contingente de 1 mil 519 atletas en 46 disciplinas, obteniendo 324 medallas: 80 de oro, 119 de plata y 125 de bronce, ocupando el sexto lugar en el medallero y tercer lugar en puntos (5 mil 992). Como resultado del impulso al deporte, cada vez más mexiquenses se incorporaron a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuyó a la obtención de medallas para el Estado de México.

**Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado.** El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2011, programando la asistencia de 135 mil deportistas, registrando así 148 mil 525 superando la meta en 10 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2011 el Estado de México se ubicó en el sexto lugar, y en la Paralimpiada Nacional 2011, obtuvo el segundo lugar.

**Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones.** Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada Nacional 2011, así como a los diferentes eventos nacionales, para la atención a las diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 400 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 5 mil 410 deportistas, sin embargo esta actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, atendiéndola en un 100 por ciento de lo programado.

**Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos.** Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 57 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de 1 mil 738 personas, superando la meta en 41 por ciento en lo establecido ya que se habían programado para este periodo 1 mil 235 beneficiados. Se contó con la participación y apoyo de las Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco.

**Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad.** Se sostuvieron 1 mil 732 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las 1 mil 600 reuniones que se programaron para el 2011, este trabajo se realizó de manera permanente por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 8 por ciento más de lo establecido.

## 0803010201 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2011, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

**Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado.** Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, el Estado de México aportó 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, en Puerto Rico, habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del País, con un crecimiento significativo con relación a los anteriores Juegos Centroamericanos celebrados en Cartagena Colombia, en el 2006. Se programaron la entrega de 230 apoyos, lográndose el otorgamiento de 230, por lo que la meta se atendió en un 100 por ciento en lo establecido.

**Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados Como Talentos Deportivos.** Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE



se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión, la cual permitió tener un mejor seguimiento y atención; se programaron 575 apoyos, realizando 683 superando de esta manera la meta en un 19 por ciento de lo establecido.

**Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado.**

Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2011, selecciones y deportistas que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 175 apoyos y se realizaron 5 mil 386, esta meta se superó con un 4 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores.

**Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento.** En materia de deporte se apoyó a los deportistas y atletas con consultas médico-deportivas, odontológicas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfo funcionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2011, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 700 consultas, realizando un total de 13 mil 20, esta meta se superó en un 69 por ciento; esta diferencia se debió a que El Estado de México fue sede de la Olimpiada Nacional 2011, la cual se llevó a cabo del 9 de mayo al 5 de junio de 2011, recibiendo a más de 12 mil atletas y 3 mil entrenadores aproximadamente en 19 disciplinas deportivas.

**Realizar Investigaciones Científico Deportivas.** La investigación realizada ayudó a tener un mejor conocimiento en materia deportiva así como el entrenamiento y desempeño de los deportistas en sus diferentes competencias, se programaron 2 investigaciones, cubriendo al 100 por ciento la meta con los temas Lesiones más frecuentes y su atención en la Práctica del Deporte y Medidas preventivas en diabetes, hipertensión y obesidad.

**Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto.** Con la finalidad de mejorar la atención a los deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas el Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, ayudo de manera constante a los diferentes programas de este instituto, entregando 128 apoyos de los 110 que se programaron, lo que represento un 16 por ciento más de atención en lo establecido.

**Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos.** En el 2011 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, así como con los diferentes HH. ayuntamientos para mejorar la

infraestructura deportiva, de esta manera la meta se cubrió en un 100 por ciento conforme a lo programado, ya que programo la firma de 14 convenios, concretándose 14; estas participaciones se realizan conforme al programa de los eventos deportivos así como del calendario de actividades por parte de las asociaciones deportivas estatales.

### 0803010301 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS

**Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE.** Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2011, se programó dar 893 mil servicios así como atenciones a los diferentes usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 925 mil 555 atenciones a los usuarios, esta meta se superó con un 4 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó a un mayor desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Centro de Desarrollo del Deporte General Agustín Millán Vivero, en las disciplinas de natación, baloncesto, tae kwon do, gimnasia aeróbica, voleibol, boxeo, squash, fisicoconstructivismo, a los usuarios de vapor, jugadores de la liga de integración familiar, tercera edad, así como el apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, beisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

**Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE.** El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general

para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 10 acciones y se realizaron 10, cumpliendo al 100 por ciento de lo programado.

### 0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

**Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva.** Se tuvo un presupuesto inicial de 35 millones 600 mil pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente, en la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”, ubicado en la Cabecera Municipal de Ecatepec, Creación del Centro Paralímpico en el Valle de Toluca, ubicado en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” en el municipio de Zinacantepec, Conclusión del Velódromo Olímpico de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” en el municipio de Zinacantepec, Construcción de la Unidad Deportiva, en la Cabecera Municipal de Nezahualcóyotl y la donación de materiales para la Construcción de 132 canchas de fútbol rápido con participación tripartita, en el municipio de San José del Rincón.

### 0803010303 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.

**Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE.** El mantenimiento que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Zinacantepec y del Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 7 acciones de las cuales se realizaron 11, superando la meta con un 57 por ciento de lo programado.

**Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades.** Esta meta se atendió al 100 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 6 acciones de mantenimiento.

**Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva.** En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 100 por ciento de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 100 asesorías y se impartieron 100. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad.



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2011		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
					<b>Vertiente: Calidad de Vida</b>							
08	03	01			<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>					522,160.5	520,505.7	99.7
08	03	01	01	01	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA</b>					15,950.8	15,513.0	97.3
					Promover y Fomentar la Cultura Física Entre la Población	Persona	155,000	167,208	108			
					Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en Donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	30	32	107			
					Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío"	Persona	3,500,000	3,833,787	110			
					Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar	Persona	7,991,000	7,704,038	96			
					Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales	Deportista	1,550,000	2,142,793	138			
					Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte	Municipio	125	125	100			
					Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	852	854	100			
08	03	01	01	02	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE</b>					165,133.1	164,717.7	99.7
					Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	420	446	106			
					Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado	Deportista	135,000	148,525	110			
					Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones	Beneficiario	5,400	5,410	100			
					Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,235	1,738	141			
					Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad	Asesoría	1,600	1,732	108			
08	03	01	02	01	<b>IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO</b>					55,338.3	55,100.2	99.6
					Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado	Apoyo	230	230	100			
					Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados Como Talentos Deportivos	Apoyo	575	683	119			
					Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Apoyo	5,175	5,386	104			
					Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,700	13,020	169			
					Realizar Investigaciones Científico Deportivas	Investigación	2	2	100			
					Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto	Apoyo	110	128	116			
					Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	14	14	100			

**IMCUFIDE**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
08	03	01	03	01	<b>OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS</b>					27,416.3	27,174.8	99.1
					Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	893,000	925,555	104			
					Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	10	10	100			
08	03	01	03	02	<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>					35,600.0	35,600.0	100.0
					Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva							
08	03	01	03	03	<b>REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>					222,722.0	222,400.0	99.9
					Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE	Obra	7	11	157			
					Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades	Equipo	6	6	100			
					Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	100	100	100			
06	04	02			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>					19,450.5	19,450.5	100.0
06	04	02	01	00	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					19,450.5	19,450.5	100.0
<b>T O T A L</b>										<b>541,611.0</b>	<b>539,956.2</b>	<b>99.7</b>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Contadores Públicos González Lazarini, S.A. de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, dictaminando que estos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismo Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

#### REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (Subsidio del Gobierno Estatal y Federal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representándose por el presupuesto ejercido.

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, del cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devenga.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están representados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencia y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### Circulante

##### Bancos/Tesorería

El saldo por 32 millones 339.8 miles de pesos representa las disponibilidades por concepto de ingresos propios, ministraciones presupuestales que otorgó el Gobierno del Estado del México, por concepto de subsidio al Organismo y otros.

##### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 36 millones 758.0 miles de pesos, se integra principalmente por los adeudos del Gobierno del Estado de México, los cuales serán cobrados durante este ejercicio.

##### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 230.3 miles de pesos, se integra principalmente por los gastos a comprobar que se le da al personal que labora en este Instituto, para la operación de mismo, el cual se ve incrementado de manera significativa por la realización de la Olimpiada Nacional del cual fuimos sede.

#### No Circulante

##### Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 196 millones 440.2 miles de pesos, más la actualización acumulada de 9 millones 489.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado de 205 millones 929.7 miles de pesos. La depreciación fue de 21 millones 869.9 miles de pesos con lo que se determinó un valor neto de 184 millones 59.8 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

**IMCUFIDE**

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Edificios	186,251.6	9,489.5	195,741.1	110,211.2
Equipo de Cómputo	1,630.0		1,630.0	1,264.1
Equipo de Transporte	2,305.1		2,305.1	2,305.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,925.9		4,925.9	4,908.0
Equipo de Radio y Comunicación	244.0		244.0	244.0
Maquinaria y Equipo	1,083.6		1,083.6	69.0
<b>Subtotal</b>	<b>196,440.2</b>	<b>9,489.5</b>	<b>205,929.7</b>	<b>119,001.5</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>				
Edificios	14,620.6	5,078.5	19,699.1	17,291.0
Equipo de Cómputo	363.8	275.1	638.9	363.8
Equipo de Transporte	532.8	230.6	763.4	532.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	441.8	147.1	588.9	441.8
Equipo de Radio y Comunicación	65.5	24.4	89.9	65.5
Maquinaria y Equipo	17.7	72.0	89.7	17.7
<b>Subtotal</b>	<b>16,042.2</b>	<b>5,827.7</b>	<b>21,869.9</b>	<b>18,712.6</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>180,398.0</b>	<b>3,661.8</b>	<b>184,059.8</b>	<b>100,288.9</b>

### Pasivo Circulante

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 11 millones 321 miles de pesos representa el importe pendiente por pagar a los proveedores de Olimpiada Nacional 2011.

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 61 millones 156.9 miles de pesos representa los adeudos que se tienen derivado de las obras con recursos federales y con recursos de Gasto de Inversión Sectorial.



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2011**  
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo	2.3	29.0	(26.7)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,321.0		11,321.0
Bancos/Tesorería	32,339.8	4,381.6	27,958.2	Retenciones y Contribuciones por Pagar a			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	36,758.0	25,992.3	10,765.7	Corto Plazo	409.5	375.6	33.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	230.3	268.5	(38.2)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61,156.9	19,074.9	42,082.0
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	14.2	14.2					
				<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>72,887.4</b>	<b>19,450.5</b>	<b>53,436.9</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>69,344.6</b>	<b>30,685.6</b>	<b>38,659.0</b>				
<b>NO CIRCULANTE</b>							
Edificios	195,741.1	110,211.2	85,529.9	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>72,887.4</b>	<b>19,450.5</b>	<b>53,436.9</b>
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		14,194.4	(14,194.4)				
Mobiliario y Equipo de Administración	10,188.6	8,790.3	1,398.3				
(Depreciación Acumulada de Inmuebles)	(19,699.1)	(17,291.0)	(2,408.1)				
(Depreciación Acumulada de Muebles)	(2,170.8)	(1,421.6)	(749.2)				
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>184,059.8</b>	<b>114,483.3</b>	<b>69,576.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones	5,362.1	5,362.1	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	25,618.5	4,607.3	21,011.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	142,424.7	108,637.3	33,787.4
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	7,111.7	7,111.7	
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>180,517.0</b>	<b>125,718.4</b>	<b>54,798.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>253,404.4</b>	<b>145,168.9</b>	<b>108,235.5</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>253,404.4</b>	<b>145,168.9</b>	<b>108,235.5</b>



**IMCUFIDE**

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos de Gestión	9,358.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	448,269.5
Otros Ingresos	48,847.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>506,475.9</b>
<b>EGRESOS</b>	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	47,386.8
Materiales y Suministros	36,545.2
Servicios Generales	105,336.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	228,748.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14.4
Inversión Pública	58,919.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,905.4
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>480,857.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>25,618.5</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-10	D E B E	H A B E R		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		18,114.6	29,435.6	11,321.0	11,321.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	375.6	14,833.6	14,867.5	409.5	409.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,074.9	104,518.8	146,600.8	61,156.9	61,156.9
<b>TOTAL</b>	<b>19,450.5</b>	<b>137,467.0</b>	<b>190,903.9</b>	<b>72,887.4</b>	<b>72,887.4</b>

**COMENTARIOS**

El aumento de los Pasivos por 53 millones 436.9 miles de pesos se debe principalmente a las obligaciones contraídas con los proveedores de la Olimpiada Nacional 2011 pendientes de pago y a las Obras en proceso.

